ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 19/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2014
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
"ADQUISICIÓN DE ESCALERAS DIELÉCTRICAS DE 12, 10 Y 6 PELDAÑOS" – ID Nº 275481

En la ciudad de Asunción, a los veinte y un días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, con la presencia de la Srta. Nadia Riveros y el Sr. Fernando Vargas, en representación del Coordinador, Sr. Pedro Porta; Lic. Edgar Villalba; Abog. Marta Grance; Lic. Rubén Estigarribia y la Abog. Marta Vargas, miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la apertura de Sobres – Ofertas de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2014 *(SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA)*, autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**, en reunión de fecha 23 de abril de 2014, según consta en el Acta Nº 23.-

Conforme al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 275481, emitido por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de fecha 19 de agosto de 2014, se han presentado las siguientes firmas: INDALCO S.R.L.; COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.; GUAINDUPAR S.R.L. y ANASTACIO GÓMEZ ROMERO.-

Cabe mencionar que de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 275481, la mejor oferta cotizada por los Ítems 1 y 3, corresponde a la presentada por la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., y la mejor oferta cotizada por el Ítem 2 corresponde a la presentada por la firma GUAINDUPAR S.R.L.-

Habiendo vencido el plazo de Recepción de Sobres, se da apertura al acto, agradeciendo la presentación de las firmas oferentes siguientes:

1. **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, representada por el Sr. Reinaldo Ojeda, con C.I.Nº 1.815.593.-
2. **GUAINDUPAR S.R.L.**, representada por el Sr. Marcos A. Velázquez, con C.I.Nº 4.670.871.-
3. **AGR CENTER DE ANASTACIO GÓMEZ ROMERO**.-

A continuación se procede a la apertura de los Sobres para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Posteriormente se procede a la lectura de las ofertas presentadas, que son las siguientes:

1. **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.:** ***OFERTA TOTAL****, Gs. 298.130.000.- (Guaraníes Doscientos Noventa y Ocho Millones Ciento Treinta Mil) I.V.A. Incluido, conforme al siguiente detalle:*

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Edgar Villalba Flores

Abog. Marta Vargas G.
G.O.C. - COPACO S.A.

ÍTEM 1 - ESCALERAS TELESCÓPICAS DE FIBRA DE VIDRIO, DIELÉCTRICA, DE 12 PELDAÑOS: *Gs. 205.600.000.- (Guaraníes Doscientos Cinco Millones Seiscientos Mil), I.V.A. Incluido.-*
ÍTEM 2 - ESCALERAS PARA CÁMARA DE FIBRA DE VIDRIO, DIELÉCTRICA, DE 10 PELDAÑOS: *Gs. 39.730.000.- (Guaraníes Treinta y Nueve Millones Setecientos Treinta Mil), I.V.A. Incluido.-*
ÍTEM 3 - ESCALERAS DOBLE ACCESO DE FIBRA DE VIDRIO, DIELÉCTRICA, DE 6 PELDAÑOS: *Gs. 52.800.000.- (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Ochocientos Mil), I.V.A. Incluido.-*

Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 59, con 2 (dos) copias de la misma.-

2. **GUAINDUPAR S.R.L.:** ***OFERTA TOTAL,*** *Gs. 332.750.000.- (Guaraníes Trescientos Treinta y Dos Millones Setecientos Cincuenta Mil) I.V.A. Incluido.-*

ÍTEM 1 - ESCALERAS TELESCÓPICAS DE FIBRA DE VIDRIO, DIELÉCTRICA, DE 12 PELDAÑOS: *Gs. 208.060.000.- (Guaraníes Doscientos Ocho Millones Sesenta Mil), I.V.A. Incluido.-*
ÍTEM 2 - ESCALERAS PARA CÁMARA DE FIBRA DE VIDRIO, DIELÉCTRICA, DE 10 PELDAÑOS: *Gs. 39.690.000.- (Guaraníes Treinta y Nueve Millones Seiscientos Noventa Mil), I.V.A. Incluido.-*
ÍTEM 3 - ESCALERAS DOBLE ACCESO DE FIBRA DE VIDRIO, DIELÉCTRICA, DE 6 PELDAÑOS: *Gs. 85.000.000.- (Guaraníes Ochenta y Cinco Millones), I.V.A. Incluido.-*

Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 45, con 1 (una) copia de la misma.-

3. **AGR CENTER DE ANASTACIO GÓMEZ ROMERO:** ***OFERTA TOTAL****, Gs. 304.100.000.- (Guaraníes Trescientos Cuatro Millones Cien Mil) I.V.A. Incluido.-*

ÍTEM 1 - ESCALERAS TELESCÓPICAS DE FIBRA DE VIDRIO, DIELÉCTRICA DE 12 PELDAÑOS: *Gs. 207.000.000.- (Guaraníes Doscientos Siete Millones), I.V.A. Incluido.-*
ÍTEM 2 - ESCALERAS PARA CÁMARA DE FIBRA DE VIDRIO, DIELÉCTRICA DE 10 PELDAÑOS: *Gs. 43.950.000.- (Guaraníes Cuarenta y Tres Millones Novecientos Cincuenta Mil), I.V.A. Incluido.-*
ÍTEM 3 - ESCALERAS DOBLE ACCESO DE FIBRA DE VIDRIO, DIELÉCTRICA DE 6 PELDAÑOS: *Gs. 53.150.000.- (Guaraníes Cincuenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Mil), I.V.A. Incluido.-*

Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 38, sin copias.-

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada

Lic. Edgar Villalba Flores

Abog. Marta Vargas G.
O.O.C. - COPACO S.A.

Los miembros de la Comisión de Apertura hacen constar en Acta que:

La firma GUAINDUPAR S.R.L., presenta la Constancia del RUC (SET) en Estado VENCIDO, según copia de la Constancia del SIPE Nº 1313035.-

La firma AGR CENTER DE ANASTACIO GÓMEZ ROMERO, no presenta la copia de la Norma de Fabricación, Ensayos Eléctricos y Mecánicos. Asimismo, no presenta la Garantía por Defectos de Fabricación sobre los bienes ofertados por un periodo de 6 (seis) meses, contados a partir de la Recepción Técnica Provisoria.-

Del mismo modo, se manifiesta que el presente Acta sirve de notificación suficiente a las empresas oferentes para la presentación de los documentos faltantes que correspondan, otorgándoles un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas a partir de la fecha. Dichos documentos, deberán ser presentados a través de una Nota dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Mesa de Entrada de la Secretaría, sito en Alberdi Nº 619, Primer Piso, en el horario de 07:30 a 16:30 horas.-

Los Miembros de la Comisión de Apertura mencionados precedentemente y los representantes de las firmas oferentes presentes en el Acto, proceden a firmar las páginas de las ofertas y el presente Acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se da por terminado el acto siendo las 10:20 horas.-

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

MARTA GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Edgar Villalba Flores

Abog. Marta Vargas G.
G.O.C. - COPACO S.A.

Marcos Velázquez.